



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSTITUCION DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL, CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.**

CONCEJALES/AS ELECTOS/AS ASISTENTES:

PARTIDO POPULAR (PP):

D. Antonio Marino Aguilera Peñalver  
D<sup>a</sup> María Mercedes Flores Sánchez  
D. Jesús Aguilar López  
D<sup>a</sup> Belén Ramírez Santiago  
D<sup>a</sup> María Mercedes Linares González  
D. Juan Manuel Marchal Rosales  
D<sup>a</sup> Ariadna Cobo Barea  
D. Baldomero Andreu Martínez  
D. José Francisco Moyano López  
D<sup>a</sup> Encarnación Pérez Muñoz  
D<sup>a</sup> María Dolores García Atero  
D<sup>a</sup> Rocío Garrido Jiménez  
D<sup>a</sup> Dulcenombre de María Medina Cano Caballero  
D. Francisco Eloy Toro Peinado.

PARTIDO OBRERO SOCIALISTA ESPAÑOL (PSOE)

D. Francisco Javier Frías Vico  
D<sup>a</sup> Inés Arco Cervera  
D<sup>a</sup> Ana Belén Serrano Serano  
D. Antonio López Cano  
D<sup>a</sup> Laura García Nieto

PARTIDO VOX

D. Nicasio García Martín

PARTIDO IU ANDALUCIA ALCALA SUMA (PARA LA GENTE)

D. Emilio Antonio López Parra

SECRETARIO GENERAL:

D. Sebastián Antonio Mora Pérez.

En el salón de Actos del Convento de la Trinidad de esta Ciudad de Alcalá la Real (Jaén), habilitado al efecto ante la limitación de aforo del Salón de Sesiones del Casa Consistorial, siendo las once horas y cinco minutos del día diecisiete de junio de dos mil veintitrés, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y artículo 37 del Reglamento de Organización y Funcionamiento (R.O.F), aprobado por Real Decreto 2568/1986, se reúnen, en primera convocatoria, los Concejales/as electos/as que arriba se expresan, a los efectos de celebrar sesión extraordinaria de constitución del Excmo Ayuntamiento de Alcalá la Real, tras el proceso electoral de elecciones locales celebrado el 28 de Mayo de 2023, y con arreglo al siguiente

**ORDEN DEL DIA**

**I.- FORMACIÓN DE LA MESA DE EDAD Y COMPROBACIÓN DE CREDENCIALES O ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS ELECTOS/AS.**

Intervenciones:

<http://videoacta.alcalalareal.es/?pleno=20230617punto=>





Por el Secretario General que suscribe, tras dar lectura al art. 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, comunica a los asistentes que se va a proceder a la formación de la MESA DE EDAD, para lo cual se requiere la presencia del Concejales electo de mayor edad, D. Antonio López Cano, quien presidirá la misma, acompañado como vocal del mismo, por D<sup>a</sup>. Rocío Garrido Jiménez, por ser la Concejala electa de menor edad, según resulta de la acreditación de sus personalidades y fechas de nacimiento, ante el Secretario de la Corporación que lo es también de la Mesa, y con vista al Acta de Proclamación de Candidatos Electos en las Elecciones Locales 2023 para que la circunscripción de Alcalá la Real expedida por la Junta Electoral de Zona de Alcalá la Real con fecha 6 de junio de 2023.

Tras ello se declara constituida la Mesa de Edad y abierta la sesión para la constitución de la nueva Corporación del Ayuntamiento de Alcalá la Real, tras la celebración de las pasadas elecciones municipales el 28 de mayo de 2023, integrada por los mencionados concejales electos, y actuando como Secretario de la misma el Secretario General de la Corporación que suscribe.

Seguidamente por el Sr. Secretario, a los efectos de la comprobación por la Mesa de las credenciales presentadas por los concejales y concejalas electas, con base al Acta de Proclamación de Candidatos Electos en las Elecciones Locales 2023 expedida por la Junta Electoral de Zona de Alcalá la Real con fecha 6 de junio 2023, se da cuenta que todos los concejales y concejalas electos han cumplido con las obligaciones previstas en el apartado 7 del art. 75.7 de la Ley 7/1985, de Bases del Régimen Local, como es haber formulado las preceptivas declaraciones para la inscripción en los Registros de intereses ( De Actividades y De Bienes Patrimoniales) conforme a los modelos de declaración aprobados en sesión plenaria celebrada el 13 de septiembre de 2016 los que igualmente en este acto se ponen a disposición de la Mesa; entendiéndose que no existe en ninguno de los concejales y concejalas proclamadas causas de incompatibilidad sobrevenida.

El Presidente de la Mesa, tras proceder a la comprobación de las credenciales presentadas por los/as concejales/as electos, procede a proclamar electos a los siguientes candidatos:

- D. Antonio Marino Aguilera Peñalver (PP)
- D<sup>a</sup> María Mercedes Flores Sánchez (PP)
- D. Jesús Aguilar López (PP)
- D<sup>a</sup> Belén Ramírez Santiago (PP)
- D<sup>a</sup> María Mercedes Linares González (PP)
- D. Juan Manuel Marchal Rosales (PP)
- D<sup>a</sup> Ariadna Cobo Barea (PP)
- D. Baldomero Andreu Martínez (PP)
- D. José Francisco Moyano López (PP)
- D<sup>a</sup> Encarnación Pérez Muñoz (PP)
- D<sup>a</sup> María Dolores García Atero (PP)
- D<sup>a</sup> Rocío Garrido Jiménez (PP)
- D<sup>a</sup> Dulcenombre de María Medina Cano Caballero (PP)
- D. Francisco Eloy Toro Peinado (PP)
- D. Francisco Javier Frías Vico (PSOE)
- D<sup>a</sup> Inés Arco Cervera (PSOE)
- D<sup>a</sup> Ana Belén Serrano Serano (PSOE)
- D. Antonio López Cano (PSOE)
- D<sup>a</sup> Laura García Nieto (PSOE)
- D. Nicasio García Martín (VOX)
- D. Emilio Antonio López Parra (IU ANDALUCIA ALCALÁ SUMA)

## II.- CONSTITUCION DE LA CORPORACION

Intervenciones:

<http://videoacta.alcalalareal.es/?pleno=20230617punto=II>

Por el Sr. Secretario manifiesta que "A la vista de que están presentes en la sesión la mayoría absoluta de los concejales electos y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 195 de la Ley Orgánica 5/185 de 19 de julio de Régimen Electoral General y artículo 37 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre por el



que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales el Sr. Presidente de la Mesa puede declarar constituida la Corporación.”

De conformidad a lo indicado, por el Sr. Presidente de la Mesa, D. Antonio López Cano, siendo las once horas y veintiún minutos DECLARA CONSTITUIDA la Corporación del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real para el mandato 2023-2027.

### III.- TOMA DE POSESIÓN DE CONCEJALES Y CONCEJALAS.

#### Intervenciones:

<http://videoacta.alcalalareal.es/?pleno=20230617punto=lii>

Tras lectura por el Sr. Secretario del art 108.8 LOREG, e indicación que para la toma de posesión se va a utilizar la fórmula de juramento o promesa recogida en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, proceden en primer lugar a tomar posesión los miembros de la Mesa de Edad,

- 1.-D. Antonio López Cano I(PSOE), quien Promete.
- 2.- D<sup>a</sup> Rocío Garrido Jiménez (PP), la que Jura.

Seguidamente por la vocal de Mesa D<sup>a</sup> Rocío Garrido Jiménez, procede a nombrar a cada uno de los concejales/as electos por orden en el que aparecen en el Acta de proclamación de Candidatos Electos, quienes van subiendo al estrado, leyendo la fórmula de juramento o promesa:

#### PARTIDO POPULAR (PP)

D. Antonio Marino Aguilera Peñalver, quien Jura  
D<sup>a</sup> María Mercedes Flores Sánchez, la que Jura  
D. Jesús Aguilar López. quien Jura  
D<sup>a</sup> Belén Ramírez Santiago. la que Jura  
D<sup>a</sup> María Mercedes Linares González. Jura  
D. Juan Manuel Marchal Rosales. quien Jura  
D<sup>a</sup> Ariadna Cobo Barea. la que Jura  
D. Baldomero Andreu Martínez, quien Jura  
D. José Francisco Moyano López. quien Jura  
D<sup>a</sup> Encarnación Pérez Muñoz. la que Jura  
D<sup>a</sup> María Dolores García Atero. la que Jura  
D<sup>a</sup> Dulcenombre de María Medina Cano Caballero, la que Jura  
D. Francisco Eloy Toro Peinado, quien Jura

#### PARTIDO OBRERO SOCIALISTA ESPAÑOL (PSOE)

D. Francisco Javier Frías Vico quien Promete  
D<sup>a</sup> Inés Arco Cervera. la que Promete  
D<sup>a</sup> Ana Belén Serrano Serano, la que Promete  
D<sup>a</sup> Laura García Nieto, la que Promete

#### PARTIDO VOX

D. Nicasio García Martín, quien Jura

#### PARTIDO IZQUIERDA UNIDA ANDALUCIA- ALCALA SUMA PARA LA GENTE:

D. Emilio Antonio López Parra. Quien utiliza la siguiente formula de juramento

*“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Ayuntamiento de Alcalá la Real con lealtad al Rey sin renunciar a mis principios republicanos y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado. “*





Tras felicitar el Sr. Secretario a los/as concejales electos/as en nombre de todos los trabajadores del Ayuntamiento en la parte que representa y les desea la mejor gestión para el mandato, por el Sr. Presidente de Mesa D. Antonio López Cano, ante de pasar al punto de elección de Alcalde/sa comunica a los concejales y concejales que se ha realizado acta de arqueo extraordinario la cual comprende los activos y saldos en las cuentas del Ayuntamiento. Se informa además de que se pone a disposición de la nueva Corporación esta acta de arqueo extraordinario que podrán consultar junto al expediente tramitado así como el inventario general de bienes del Ayuntamiento pudiendo realzar cuantas alegaciones y observaciones estimen conveniente en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales. El plazo será de cinco días tras la sesión constituida.

#### IV.- ELECCIÓN DE ALCALDE O ALCALDESA.

Intervenciones:

<http://videoacta.alcalalareal.es/?pleno=20230617punto=IV>

El Sr. Secretario manifiesta que la elección de Alcalde o Alcaldesa se efectuará de conformidad con lo establecido en el art. 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, por el que se establece el procedimiento para su elección, de cuyo contenido da lectura

El Sr. Presidente de Mesa D. Antonio López Cano en atención a lo indicado por el Sr. Secretario y tras preguntar qué concejales que encabezan sus respectivas listas van a presentar su candidatura a la Alcaldía, procede a proclamar a los siguientes candidatos

- D. Antonio Marino Aguilera Peñalver (PP)
- D. Francisco Javier Frías Vico (PSOE)
- D. Emilio Antonio López Parra (PARA LA GENTE)
- D. Nicasio García Martín (VOX).

Seguidamente, no existiendo manifestación en contra al sistema de votación ordinaria a utilizar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se procede a la votación del candidato con el siguiente resultado.:

1. Antonio Marino Aguilera Peñalver (PP)	14 votos a favor
2. Francisco Javier Frías Vico (PSOE)	5 votos a favor
3. Nicasio García Martín (VOX)	1 voto a favor
4. Emilio Antonio López Parra	<u>1 voto a favor</u>

Total votos emitidos 21 votos

Finalizada la votación y tras el resultado de la misma, por el Sr. Presidente de la Mesa, D. Antonio López Cano se manifiesta: "Finalizada la votación y habiendo obtenido la candidatura presentada por D. Antonio Marino Aguilera Peñalver en representación del Partido Popular con 14 votos, lo que supone la mayoría absoluta del número legal de miembros de la corporación, SE PROCLAMA ALCALDE DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE ALCALA LA REAL PARA EL MANDATO 2023-2027, a D. Antonio Marino Aguilera Peñalver.

#### V.- TOMA DE POSESIÓN DEL/A ALCALDE/SA

Intervenciones:

<http://videoacta.alcalalareal.es/?pleno=20230617punto=V>

El Sr. Secretario General manifiesta, de conformidad con lo dispuesto en el art. 18 del texto refundido de las disposiciones vigentes en materia de Régimen local y artículo 40,2 del Reglamento funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, que quien resulte proclamado Alcalde tomará posesión ante el Pleno de la Corporación de acuerdo con la fórmula general establecida para la toma de posesión de los cargos públicos.

A la vista de lo indicado por el Sr. Presidente de Mesa, D. Antonio López Cano, se solicita al Sr. Alcalde electo, D. Antonio Marino Aguilera Peñalver, manifieste su conformidad con dicho nombramiento y proceda al juramento





o promesa del cargo de alcalde de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979 del 5 de abril, lo cual lleva cabo con el siguiente tenor literal:

“Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde del Ayuntamiento de Alcalá la Real con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.”

Tras ello, el Presidente de la Mesa de Edad, hace entrega al Sr. Marino Aguilera, de la Medalla Presidencial y por parte del concejal electo, D. Baldomero Andreu Martínez, del Bastón de Mando, como atributos de su cargo.

Una vez dada la enhorabuena por el Presidente de la Mesa, D. Antonio López Cano, al Sr. Alcalde, y haciendo consta que la entrega del Bastón de Mando, no la ha efectuado él sino el indicado concejal electo a petición del Partido Popular y al carecer regulación en el Ayuntamiento de Alcalá la Real sobre dicho extremo y no existir inconveniente por parte de la Secretaría, queda disuelta la Mesa de Edad, pasando seguidamente el Sr. Alcalde a ocupar el sillón presidencial y a desempeñar la presidencia de la sesión.

## VI.- INTERVENCIÓN DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

Intervenciones:

<http://videoacta.alcalalareal.es/?pleno=20230617punto=VI>

A continuación, el nuevo Alcalde, D. Antonio Marino Aguilera Peñalver, da inicio a un turno de intervenciones por parte de los diferentes concejales electos cabezas de lista de los partidos políticos que forman parte de la nueva Corporación en orden de proporcionalidad inverso al número de votos obtenido en las elecciones municipales del 28 de mayo de 2023:

Toma la palabra el cabeza de lista del Partido VOX, Sr. Nicasio García Martín, quien realiza su intervención con el siguiente tenor literal:

*“Muchas gracias Sr. Alcalde y Enhorabuena. Buenos días señores concejales, autoridades civiles, militares, Sr. Secretario de la Corporación, ciudadanos de Alcalá la Real, amigas y amigos todos.*

*Quiero agradecer a todos los alcalaínos que se manifestaron libre y democráticamente este 28 de mayo todos ellos representados en este excepcional salón de plenos con los miembros de la nueva Corporación Municipal y muy especialmente a los 640 alcalaínos que confiaron en nuestro proyecto.*

*Pocas cosas me pasarán más felices que ser concejal del pueblo donde nací, en el que me crie, y al que tanto debo. Tengo la suerte de tener una familia que mira por Alcalá como si fuera su misma casa desde servir a los alcalaínos en una ambulancia hasta servirlos en pequeños comercios siempre en beneficio de Alcalá. Me presenté desde la humildad por Vox, porque creo que lo mismo que las ideas de Vox son buenas para España también lo tienen que ser para Alcalá.*

*Voy a hacer todo lo posible para que esos 640 votos estén bien representados desde hoy hasta el último día de legislatura. Tengo el honor y el orgullo de representar este espacio político que dice lo mismo en Alcalá que en Irún y eso en política como en la vida misma es digno de valorar y elogiar.*

*Vox es mucho más que un partido político. Es también una reacción cultural frente a las políticas sectarias y de extrema izquierda que estamos sufriendo y padeciendo el conjunto de españoles y por ende también los alcalaínos.*

*Dentro de pocos días tendremos la oportunidad de volver a las urnas a elecciones generales, para el futuro de nuestra nación y en las que estoy seguro que esas urnas se llenarán de votos de ilusión y cambio que representa Vox.*

*Como dice un buen amigo mío si no existiera Vox habría que inventarlo. El amor a Alcalá, España y a la libertad guiarán la conciencia de este humilde concejal a partir de mañana haciéndolo con coherencia, lealtad, sacrificio y honradez para trabajar por una Alcalá mejor para todos. Nuestra principal política será la atención a las necesidades cotidianas de los vecinos. Vox no estará en Alcalá para coger sillones sino para cambiar las políticas. Reconocemos avance en esta legislatura que dejamos atrás pero no nos conformamos. El resultado dado este 28 de mayor por los alcalaínos no puede ser ni debe ser un cheque en blanco para el nuevo gobierno*



*municipal sino todo lo contrario un cheque cargado de responsabilidad frente a los retos y problemas que acechan nuestro municipio.*

*La defensa de nuestro sector primario frente a la siniestra agenda 20-30 que pone en jaque al sector y a todos los partidos que abrazan con la abstención de vox será un reto gigante al que enfrentarse al igual que la temporalidad en el empleo en nuestro municipio nuestro sector del plástico.*

*La búsqueda de nuevas inversiones para nuestros polígonos industriales la atención a nuestros mayores poniendo las bases y facilidad para la construcción de nuevas residencias que tanto merecen.*

*Apostar por la juventud alcalaína esa gran olvidada en numerosas ocasiones por viejos partidos políticos.*

*Ayudar a las aldeas par que muchos alcalaínos apuesten por ellas como sitio para formar un hogar y una familia Incentivar al comercio local para que Alcalá sea pueblo vibrante y dinámico que todos deseamos ver.*

*Premiar la natalidad en nuestro municipio.*

*En fin, muchos problemas y retos que Alcalá tiene que abordar y que no son fáciles. Haré todo lo que esté en mi mano para que con una oposición constructiva aportando iniciativas podamos superar. Al mismo tiempo no me temblará el pulso a la hora de denunciar todas aquellas políticas que nos parezcan alejadas de las necesidades reales de los alcalaínos. Por último y sin más agradecer a mi familia, fuente de inspiración y espejo donde mirarme para servir a los demás porque como bien dijo la madre Teresa de Calcuta el que no vive para servir no sirve para vivir. Muchísimas gracias y mucha suerte."*

El Sr. Alcalde agradece la intervención del Sr. García Martín y concede el uso de la palabra al concejal electo y cabeza de la candidatura de Izquierda Unida de Andalucía- Alcalá Suma para la Gente, D. Emilio Antonio López Parra quien realiza su intervención, con el siguiente tenor literal:

*"Muchas gracias y enhorabuena. Me decía un amigo presente aquí: "Mira tú, habla con el corazón y no falta que llegues a muchas cuestiones que comentar" y voy a intentar ser breve y voy a hacer caso a lo que me decía este buen amigo que él sabe de lo que estoy hablando.*

*Bueno quiero destacar fundamental tres ideas. Que demos tres ideas claves para que no sea muy pesado este discurso y que todos lo tengamos claro.*

*La primera idea fundamental es que nuestro mandato, este mandato de cuatro años se va a basar fundamentalmente en un mandato constructivo, un mandato constructivo y positivo hacia legislatura. Es fundamental que ese mandato esté basado en garantizar los derechos sociales, laborales, medioambientales, más necesarios y más importantes de la gente en general de todos los vecinos y las vecinas de Alcalá la Real por eso defenderemos en todo momento la defensa de lo público de todos los servicios públicos ya sean personas mayores, personas con discapacidad de las trabajadoras y personas con dependencia siempre dependiendo de un público para defender las necesidades de la gente más necesitada porque cuando hablamos de atender a personas más vulnerables no puede quedar en algo vacío que queda en el aire y luego no se lleva a cabo. Velaremos y vamos a garantizar que se lleve a cabo de esa manera.*

*La segunda idea que quiero destacar fundamentalmente es que tenemos que hacer un ejercicio de responsabilidad porque somos modelos y dignificar la figura de la política. Dignificar la figura política más allá del ruido y la crispación social que se puede generar, que se ha generado es fundamental. Este pueblo, todos los vecinos y todas las vecinas de Alcalá se merecen otra política diferente. Se merece una política respetuosa donde el debate el dialogo y los acuerdos sean importantes, en la oposición vamos a hacer todo lo posible para que sea así de esa manera y sea otro ambiente y otra forma de la política porque todos tenemos que dar ejemplo porque quien se dedica a la política somos servidores públicos y como servidores públicos, con vocación pública de servir a nuestros vecinos y a nuestras vecinas debemos dar ejemplo y llevarlo a cabo y unas buenas formas correctas y un comportamiento pensado en el bien común y no en intereses personales es básico y como tal lo vamos a tener muy presente. Esa sería la segunda idea.*

*La tercera idea que quiero destacar es fundamentalmente hablar de la Alcalá del futuro, la Alcalá del futuro tiene que ser una Alcalá próspera a nivel económico a nivel social pero también con unas garantías de salud social un Alcalá a la vanguardia donde se conjugue tradiciones pero también avances sociales debe ser un Alcalá ejemplar en ese aspecto que conjugue ambas cuestiones por tanto esa Alcalá del futuro esa Alcalá tolerante democrática, cercana, acogedora, debe ser una característica que sea fundamental y que todo el mundo fuera de nuestro pueblo fuera de Alcalá y las aldeas conozca ese espíritu de todos los vecinos, las vecinas de Alcalá la Real. Por tanto, destacar esas tres ideas fundamentales. No podía dejar pasar por alto decir que nuestro fundamentalmente es una sociedad y un pueblo donde humanamente todos seamos diferentes, socialmente*





*todos seamos iguales y donde seamos totalmente libres como tal ese es nuestro principio fundamental compromiso con la gente, honestidad y honradez eso es lo que va a decir la política, la forma de hacer oposición siempre constructiva de nuestro grupo municipal.*

*Para finalizar dar las gracias a la Corporación Municipal saliente a funcionarios presentes, a la nueva corporación por supuesto, a las autoridades competentes presentes en la sala y como no dar las gracias a mi familia por el apoyo y la cercanía que siempre han tenido y su comprensión y a todos los compañeros por su gran trabajo su gran labor tanto de Izquierda Unida como de la plataforma Alcalá Suma por la gran campaña que han hecho, el gran trabajo, la gran tarea que han llevado a cabo porque sin ellos sin su trabajo y su esfuerzo no habríamos podido conseguir volver a tener representación en el consistorio municipal lo cual es un mérito de todos tanto de izquierda Unida como de Alcalá Suma y por supuesto agradecer a todos los alcalaínos y las alcalaínas que depositaron su confianza y su voto en nuestra coalición. Vamos a estar al servicio de todos los vecinos y todas las vecinas y lo tenemos muy presente en ese aspecto que somos como he dicho anteriormente servidores públicos.*

*Para finalizar me gustaría recitar una frase de Abraham Lincoln que decía que la democracia era el gobierno de la democracia, la democracia es el gobierno de la gente por la gente y para la gente también se puede decir que la democracia es el gobierno del pueblo con el pueblo y para el pueblo y como tal pues simplemente muchas gracias por su asistencia hoy y ha sido un placer.”.*

El Sr. Alcalde agradece su intervención al Sr. Lopez Parra, y concede el uso de la palabra al concejal electo y cabeza de lista del Partido Socialista Obrero Español, D. Francisco Javier Frías Vico, quien realiza su intervención con el siguiente tenor literal:

*“Buenos días, a todas las personas asistentes, autoridades Corporación Municipal, familiares, vecinos. Quiero dar la enhorabuena públicamente aunque ya lo hice en su momento al Alcalde y a su grupo por el resultado en las elecciones. Quiero desearles la mayor de las suertes en su gestión pues de su acierto y sus errores dependerá directa e indirectamente la vida de todos los alcalaínos y alcalaínas.*

*Igualmente desear que dentro de cuatro años existan grandes proyectos en Alcalá por los que sentirnos orgullosos y que Alcalá siga siendo no sólo un referente en la comarca sino en toda la provincia.*

*Ahora habrá menos herencias menos trabas y menos excusas, ahora es el momento de gobernar por Alcalá y para Alcalá y por supuesto por y para sus aldeas.*

*Desde el Partido Socialista aceptamos los resultados electorales como el pilar fundamental de toda democracia y nunca nos atreveríamos a decir que el pueblo ha elegido a Barrabás. Ahora nos toca seguir trabajando como siempre hemos hecho. Ahora desde una oposición, pero, oposición no significará oponerse sino aportar, instruir y fiscalizar y controlar que toda gestión redunde en un beneficio general para nuestros vecinos y vecinas.*

*Abogaremos por intentar que todos los recursos se gestionen de una manera eficaz y sobre todo eficiente y que cualquier actuación vele por un beneficio común más que por intereses privados y especuladores.*

*Seguiremos trabajando por la Alcalá de futuro con grandes proyectos como ya trajimos en nuestro programa electoral, proyectos con un gran trabajo y labor detrás. Proyectos ambiciosos como la creación de comunidades energéticas locales, residencia y mejora del ciclo integral del agua en tiempos tan necesario como la actual o la ampliación de polígonos y suelo industrial para que en Alcalá no se siga aumentando el número de parados o disminuyendo el número de afiliados en la Seguridad Social o la creación de empresas. En definitiva, seguiremos trabajando no solo por aquellos ciudadanos que nos dieron su confianza en las urnas sino por aquellos que no lo hicieron.*

*A estos últimos pedirles disculpas, disculpas si no supimos transmitirles, no fuimos capaces de transmitirles nuestras ideas, nuestro trabajo, nuestras ganas, ilusión, pero orgulloso de todo ello en la labor de mis compañeras y compañeros, no sólo en los que hoy están aquí sentados: Inés, Ana Belén, Antonio y Laura sino toda la candidatura con Elena a la cabeza y todos aquellos militantes que también dedicaron su tiempo y su trabajo por este proyecto.*

*Orgulloso no sólo de vivir en la Rábita, de vivir en Alcalá la Real. Orgulloso no solo de mis compañeros de banca de la candidatura, de la militancia, de todos los concejales, concejalas, alcaldesa y alcaldes que nos precedieron robándonos tiempo a los suyos por dedicárselo a los demás. Orgulloso de unas siglas, de unos ideales, que siempre han ido acorde al progreso, a la igualdad de oportunidades en aspectos tan básicos como sanidad o educación o en otros tan necesarios como la equidad de sexo o cualquier tipo de condición.*





*En definitiva, unos ideales de concordia y de futuro como diría el reciente fallecido Antonio Gala porque en un rosa caben todas las primaveras y ese va a ser nuestro trabajo y nuestra labor. Trabajar desde el minuto uno para que Alcalá siga creciendo desde el respeto personal y laboral porque no somos enemigos, aunque realmente no hemos empezado con el mejor de los pies. Simplemente compañeros con ideologías diferentes en algunos aspectos, pero con un nexo común que debe ser Alcalá la Real porque la política no es más que velar por intentar hacer en la medida de lo posible la vida más sencilla y cómoda de tus vecinos. Es el arte y el placer de servir a los demás antes que a uno mismo.*

*Ahora como digo y ya termino, llega una nueva etapa compleja pero no por ello menos ilusionante y con menos ganas de velar por los intereses de Alcalá y sus aldeas y por y para sus vecinos donde no son las caídas ni los golpes los que hacen fracasar a la persona sino su falta de voluntad para levantarse y seguir adelante y esta no va a existir en nosotros y por ello tendremos siempre las puertas abiertas y los oídos preparados porque como diría Pepe Mújica, y ya concluyo, para mí la política es el arte de traer la sabiduría colectiva poniendo la oreja. Muchísimas gracias."*

El Sr. Alcalde Presidente agradece la intervención del Sr. Frías y concede la palabra a la concejala electa y segunda de lista del Partido Popular, la Sra. D<sup>a</sup> María Mercedes Flores Sánchez, que realiza su intervención con el siguiente tenor literal:

*"Muchísimas gracias. Alcalde de Alcalá la Real, Corporación municipal, señor delegado de Justicia de Jaén, D. Javier Carazo, autoridades civiles y militares, representantes de la ciudadanía, familiares y amigos todos, bienvenidos y gracias por asistir a este acto de investidura que supone el fin de una etapa que marcó el cambio en Alcalá la Real y que lo consolida en esta nueva legislatura que hoy comenzó la decimosegunda legislatura.*

*Gracias a todos los partidos políticos que han formado parte de la campaña electoral pues es así como una verdadera democracia cobra sentido.*

*Quiero enviar a toda la ciudadanía alcalaína un mensaje de enorme agradecimiento reconocimiento y compromiso con los resultados obtenidos por el partido popular en las elecciones del pasado 28 de mayo a los que optaron por la fuerza política a la que represento, a los que lo hicieron por otras, a los que participaron en definitiva gracias a todos por ejercer un derecho el del sufragio que nos hace libres e iguales.*

*Agradecer también a los diez concejales que abandonan la corporación, a los seis del partido socialista, a los dos de ciudadanos, a la concejal no adscrita y a la concejal del partido popular por su vocación de servicio con respecto a la ciudadanía al frente de sus responsabilidades y por dedicar parte de sus vidas a nuestro municipio.*

*Dar también la bienvenida a los nuevos integrantes que se unen a la Corporación Municipal a los que agradecemos su presencia en la política local y felicitamos por ser a partir de estos instantes representantes de la ciudadanía y de forma especial al partido de Vox que entra por primera vez en la escena de la política local.*

*A los partidos que formarán la oposición tenderles la mano para que ejerzan una oposición constructiva, que entre todos seamos capaces de sacar adelante las iniciativas buenas para nuestra Ciudad y que cuenten con la lealtad institucional que implica la responsabilidad de ser concejal.*

*Tras los resultados de las elecciones municipales la ciudadanía ha decidido que Alcalá y sus aldeas consoliden una etapa de cambio político con un respaldo que posibilita un gobierno de mayoría absoluta lo que ha supuesto un impulso y la renovación de la ilusión por seguir trabajando por y para toda la ciudadanía.*

*Una mayoría absoluta que no va a traducirse en un rodillo aplastante hacia la oposición.*

*Acaba una legislatura de retos y de contratiempos que jamás olvidaremos en especial por las personas que nos acompañaron y y que hoy no pueden estar aquí. Hoy comienza una nueva etapa para toda la ciudad donde nos mueve la vocación de servicio, el amor a nuestro municipio, la ilusión porque Alcalá y sus aldeas sean referentes a todos los niveles.*

*Vamos a trabajar para gestionar de la forma más eficiente el dinero de toda la ciudadanía optimizando los recursos de los que dispone el Ayuntamiento para llegar a resolver todos los problemas e inquietudes de la gente sin importarle donde vengan, sin hacer distinciones entre Aldeas y núcleo, como hasta ahora. Sin discriminar colores políticos, todos seréis tratados por igual, vamos a dejar a un lado las comparativas y los mensajes que crean confrontación, aquí venimos a construir a crecer y a mejorar nuestra gran ciudad y lo vamos a hacer de la*





*mano de todos vosotros porque ven más los ojos de toda la ciudadanía que los ojos de catorce personas. Vamos a mantener una escucha activa como hasta ahora porque entendemos que todos nos enriquecemos manteniendo una actitud proactiva y de respeto. Es nuestra obligación como gobernantes antes atender, abrir las puertas y poder así ofrecer las mejores soluciones y todo ello sin ataques personales porque la política pierde su sentido cuando se busca el desprestigio individual.*

*Tenemos muchos retos por afrontar pero no vamos a cesar en nuestra lucha incansable por cumplir todos los proyectos que tenemos en mente pues entendemos que la oportunidad que se nos brinda es una enorme responsabilidad manteniendo la mirada siempre hacia adelante.*

*Tenemos por delante cuatro años con un programa de propuestas ambiciosas, pero realistas y necesarias para transformar Alcalá y sus aldeas:*

- *Tenemos que crear la nueva residencia de mayores tan necesaria que nos equipare en plazas a municipios limítrofes y que permita que nuestros familiares se queden cerca.*
- *Plantearemos paquetes de ayudas a empresas, emprendedores, comercio o a la natalidad que permitan mejorar el asentamiento en nuestro municipio.*
- *Seguiremos mimando y apoyando a nuestros sectores empresarial y a sus polígonos en todas aquellas cuestiones que necesiten.*
- *Mejoraremos la oferta de ocio tan necesaria para jóvenes y mayores con la creación de un espacio multiusos de auditorio, la construcción de un parque juvenil con pistas skatepark o la creación de un parque multi-aventuras.*
- *Trabajaremos por el deporte con la creación de una pista cubierta y la reforma de la piscina de verano.*
- *Mejoraremos la movilidad y las infraestructuras municipales con un nuevo viario de conexión norte sur y concluiremos la conexión de los polígonos de Santa Ana, ampliaremos la dotación de suelo industrial y crearemos nuevos aparcamientos.*
- *Seremos una ciudad más accesible y sostenible que sigan avanzando en la eliminación de barreras, que tenga en cuenta el medio ambiente por la repoblación y renovación de zonas verdes, la construcción de depuradoras, la creación de un transporte urbano sostenible, el fomento de la movilidad en bicicletas eléctricas y la instalación de placas solares, una ciudad que avance con la mejora de las calles más concurridas y fomenta así las zonas comerciales.*
- *Como no, nuestro corazón, el casco histórico y nuestro patrimonio se verán fortalecidos por la recuperación de Santo Domingo y la Muralla oeste de la Fortaleza de la Mota y con la triple actuación de Llanillo, Plaza de Ayuntamiento y Toril y la recuperación de la casa de Fernando de Tapia.*
- *Y no podemos olvidar nuestras aldeas, las almas, cuya mejor forma es mantenerlas y cuidarlas es cuidar de nuestros caminos reforzando su financiación en arreglos además de seguir potenciando cada una de sus fortalezas y poniéndolas en valor con la recuperación de su patrimonio con actuaciones como la del Tajo de la Mesa o la Torre de Fuente Álamo.*
- *Lucharemos por una mejor financiación para Alcalá y sus aldeas que nos permita acceder a ayudas de los retos demográficos.*

*Estas y otras actuaciones reflejadas en nuestro programa electoral son nuestro compromiso con la sociedad alcalaína. Es nuestra responsabilidad de gobierno. Son actuaciones fruto del consenso, del diálogo y la participación. Actuaciones que marcan una hora de ruta a seguir y que está plasmada en documentos estratégicos elaborados en esta actual legislatura que acaba. Como ven, el compromiso y la responsabilidad son altos.*

*Finalizo mi intervención deseando a toda la nueva corporación tres cosas: salud, suerte y sabiduría. Muchas gracias."*

### VII.- INTERVENCIÓN DEL/DE LA ALCALDE/SA PRESIDENTE/A.

Intervenciones:

<http://videoacta.alcalalareal.es/?pleno=20230617punto=VII>

Toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente, D. Antonio Marino Aguilera Peñalver, para pronunciar su discurso con el siguiente tenor literal

*"Sr. Delegado territorial de Justicia Administración y Función Pública de la Junta de Andalucía, D. Javier Carazo, Fuerzas y Cuerpos de seguridad del Estado, autoridades locales, Presidenta en funciones de la Entidad Local de*





*Mures, representantes sindicales, miembros de la Corporación, distinguido público, muchas gracias por vuestra asistencia a este Pleno de Constitución de la nueva Corporación Municipal.*

*Quiero comenzar mi primera intervención como Alcalde felicitando y dando la bienvenida a los miembros de la nueva Corporación y las gracias a las personas que el pasado 28 de mayo nos honraron con una confianza que nos llena de orgullo y que reconforta y compensa todo el esfuerzo realizado y las dificultades vividas en la legislatura que acabamos de cerrar.*

*Tras cuatro años muy intensos desde el punto de vista político y personal es justo también que dedique estos primeros instantes a reconocer a aquellas personas que han estado a mi lado en todo momento y que han supuesto puntales en la difícil tarea de dirigir un Ayuntamiento no siempre con el viento a favor.*

*En primer lugar, a mi mujer y a mis hijos que son los grandes sacrificados a los que estoy robando constantes momentos que nunca recuperaré. Gracias por la paciencia, comprensión y apoyo que me dais.*

*En segundo lugar, a mi equipo de concejales mis dos Mercedes, a Jesús, Baldomero, Juanma, Ariadna, Dulce, Marta, Inma y a nuestro querido y recordado Miguel Sánchez Cañete cuyo nombre quiero que hoy resuene con admiración en este espacio justo cuatro años después. A todos vosotros gracias por vuestro entusiasmo por vuestros consejos y por la unidad que habéis sabido crear.*

*En toda investidura se mezclan sentimientos de gratitud y de esperanza y les aseguro que este inmenso honor recibido lo vamos a transformar en unas enormes ganas de trabajar porque Alcalá brille como un municipio pujante y próspero del que cada vez nos sintamos más orgullosos.*

*El 28 de mayo el pueblo habló expresando en las urnas un resultado histórico que sin duda supone un importante salto sociológico en las predilecciones políticas de la población.*

*Los catorce concejales y el 60% de apoyo no sólo validan la gestión realizada en el difícil marco de un gobierno de coalición. También respalda la valiente decisión del pueblo alcalaíno de aquel 26 de mayo de 2019 cuando ofrecía por primera vez en cuarenta años una oportunidad al cambio y a la esperanza.*

*Ahora los alcalaínos nos han dicho que entonces no se equivocaron que les ha merecido la pena la experiencia del cambio que las políticas han sido las acertadas, pero también nos dicen que toda confianza es prestada y que ningún resultado electoral por apabullante que sea puede convertirse en un cheque en blanco para el gobierno ni en una excusa para volver al aislamiento frente al pueblo.*

*Toda mayoría absoluta mal entendida se convierte en un freno. Soy consciente de que el enorme aval de confianza que los alcalaínos han concedido proviene de sensibilidades muy distintas que tienen su punto de encuentro en el deseo de que Alcalá avance en la percepción de que este equipo de personas que lidero es el adecuado para hacerlo no sólo por su contrastada capacidad de gestión. También por su capacidad de comunicación por la cercanía ante el ciudadano, la transparencia en los procedimientos y el respeto a todas las ideologías y en esa actitud en Alcalá ha sido nueva y sabemos que no se espera otra forma de actuar de nosotros.*

*La nueva mayoría cambia radicalmente el escenario político, pero en la práctica no va a ser diferente anterior minoría. Seguiremos fieles a los principios de transparencia, cercanía, diálogo y respeto que cuatro años atrás y desde esta misma tribuna denominé como gobierno de la normalidad, evocando a Adolfo Suárez con clara intención, pues Alcalá iniciaba entonces su particular transición a la alternancia. Una normalidad que ha conseguido abrir caminos de confianza entre el pueblo y el ayuntamiento y que los alcalaínos han decidido proteger ofreciendo un escenario de gobernabilidad estable que aporte a la gestión municipal la seguridad, eficacia, confianza que en ocasiones falló, oscureciendo el avance de Alcalá.*

*Nadie que salga de una tormenta sigue siendo la misma persona. Para eso sirve una tormenta. No somos los mismos que hace cuatro años. Ahora nos acompaña la experiencia acumulada en una legislatura compleja. Ahora tenemos la visión crítica y nítida que tan sólo se obtiene en el gobierno de lo que es Alcalá, de sus equilibrios, peculiaridades, virtudes y carencias. Ahora seremos más, no para mandar más, sino para hacer más y para seguir siendo útiles, no importantes.*

*Alcalá irá hacia adelante siempre templada pero valiente afrontando las dificultades que nos traigan los tiempos desde la unidad, el trabajo y la convivencia pacífica. Esa valentía impregna nuestra gestión porque un nuevo gobierno tiene la obligación de ser valiente por eso hemos propuesto a los alcalaínos iniciativas de calado con las que vamos a cambiar en muchos sentidos Alcalá la Real y de la que quiero destacar algunas. Probablemente*





*más importante y esperada sea la reforma del Llanillo, una actuación vital para garantizar su viabilidad como zona comercial y residencial con claro potencial turístico.*

*Es hora de que las zonas peatonales se impongan en la ciudad a la par que ofrezcamos alternativas al tráfico y aparcamientos que faciliten este cambio de modelo urbano. No será la única actuación en este sentido en el caso histórico, en las zonas de expansión y con ellas avanzaremos hacia un modelo de ciudad más sostenible y amable para el ciudadano y atractiva para la inversión.*

*Nadie nos va a parar para la construcción de una nueva residencia de mayores a la que ya vamos tarde. La segunda residencia debería de estar construida hace tiempo y va a ser este gobierno el que la haga realidad, un servicio muy necesario para el cuidado y atención de nuestros mayores, que permita a nuestros mayores pasar la última etapa de su vida rodeado de los suyos y del paisaje en el que nacieron y vivieron. Junto a ella mantendremos la apuesta por la atención social y la salud. Por la ampliación del servicio de ayuda a domicilio. Por la construcción del nuevo Centro de Salud, por la reforma de la Residencia de Gravemente Afectados, por la atención a la discapacidad con proyecto pioneros en España como el de prevención de suicidio un problema que ya era hora de afrontarlo. Alcalá contará con un auditorio como principal apuesta cultural, nuevos servicios educativos y se ampliarán instalaciones deportivas, pero si algo me preocupa es el desarrollo económico de Alcalá y de las Aldeas, el empleo es el principio de todo, la base del arraigo en el territorio, me medio para el desarrollo personal y la mejor política social.*

*Afrontamos con determinación el objetivo de que Alcalá siga siendo un faro de prosperidad y vida en el difícil contexto de la España rural en el que la inmensa mayoría de municipios de interior pierden población y con ello servicios.*

*Debemos ofrecer agilidad, infraestructuras y medios a la industria, autónomos, agricultores, pequeña y mediana empresa como fuente de creación de empleo y empuñar de forma definitiva la reivindicación de la autovía Córdoba – Granada como la principal garantía para nuestro futuro.*

*No cabe duda de que la apuesta económica al desarrollo del turismo está llamado a tener un mayor peso. Queda mucho por hacer para conseguir que Alcalá se posicione entre los principales destinos de interior de Andalucía y lo haremos junto al tejido empresarial, fomentando su expansión con ayudas específicas y avanzando en la recuperación de espacios en la Fortaleza de la Mota.*

*Las Aldeas seguirán siendo la otra mitad de la balanza necesaria para encontrar el equilibrio en un municipio que debe seguir esforzándose para mantenerlas con vida y que haga reclamar nuevas fórmulas de financiación asociadas a la dispersión geográfica. Nos comprometemos con ellas con proyectos encaminados al desarrollo económico y con la mejora de los servicios que recibe.*

*Son muchas las iniciativas puestas sobre la mesa para los próximos cuatro años y sin duda alguna se sumarán más. En este punto hago un llamamiento a los grupos de la oposición para que hagamos unidad, seamos piña y nos pongamos al servicio de la política útil en torno a los intereses generales de Alcalá la Real. Defendamos nuestros principios y posiciones políticas, discrepemos con pasión, educación y argumentos. Los alcaláinos no nos piden que estemos de acuerdo en todo, pero sí que estemos a la altura del cargo que ostentamos y que convivamos en un clima amable y estoy seguro de que así será. En tal sentido, el respeto, diálogo y lealtad institucional seguirán determinando las relaciones entre el gobierno y la oposición quien tendrá la opción de ocupar espacios y responsabilidades nunca antes conseguidos como la presencia en la Junta de Gobierno Local, la Mesa de Negociación y actos institucionales y a la que pido que igualmente se rija por la lealtad, diálogo y respeto.*

*Quiero en este punto revindicar la honradez y honorabilidad de la familia Peñalver, mi familia materna, objeto de especulaciones y falsas acusaciones en una campaña de desprestigio y hostigamiento sin precedentes en Alcalá. Quiero defenderla ante el pueblo. No existen argumentos válidos para poner en duda el trabajo de toda una vida ni amparar la generación interesada de dudas sobre el proceder de una familia honesta que durante generaciones solo ha sabido trabajar desde la humildad, independencia para aportar y empleo a nuestro municipio sin haber pedido jamás a este Ayuntamiento nada a cambio. Para pretender ser Alcalde no hace falta hablar mal de nadie.*

*Alcalá no es así. Alcalá no es así, jamás ha sido un pueblo destructivo con los suyos y quien ha pretendido conseguido conseguir el poder recurriendo a la destrucción y no a la construcción ha demostrado desconocer su pueblo por muchos años que haya estado gobernándolo.*





## Ayuntamiento de Alcalá la Real

**Hoja:** 110  
**Sesión:** 9/2023

*Pienso que en la vida no hay premios ni castigos. Tan solo consecuencias de los hechos que cometemos y las consecuencias de esta actuación es que saltan a la vista. Por eso es que tan solo guardo el deseo de que jamás se vuelva a repetir.*

*Han pasado cuatro años desde que en este mismo lugar se puso en marcha el gobierno del cambio. Nadie entonces podría imaginar que cuatro años después y tras un convulso pacto nos presentaríamos con catorce concejales.*

*Jamás dudemos de la libertad, independencia de Alcalá para decidir sobre su futuro y apostar por lo que más le conviene. Jamás ha sido Alcalá dueña de nadie. Son los alcalaínos los únicos dueños de su futuro, los únicos dueños de este viejo territorio de frontera que conserva el fino instinto de supervivencia y que siempre anduvo entre peligros y seguridades. Con enorme emoción gracias por apostar por la seguridad.*

El Sr. Alcalde Presidente termina su intervención dando las gracias a todos por la asistencia, enhorabuena a los miembros de la Corporación y personal técnico que durante toda la semana ha trabajado para que esta sesión haya salido así de bien.

Y no siendo otro el objeto de la presente convocatoria, se levanta la sesión por el Sr. Alcalde-Presidente en funciones, siendo las doce horas y veintiocho minutos del día señalado en el encabezamiento, de la que se extiende la presente acta, y que como Secretario General, doy fe.

Vº Bº  
EL ALCALDE-PRESIDENTE  
D. Antonio Marino Aguilera Peñalver

EL SECRETARIO GENERAL  
Sebastián Mora Pérez

DILIGENCIA: Para hacer constar que la huella digital del videoacta a que hace referencia la presente acta es:

[79b90c99a4eecd01cd76371244b9bff1faf0973b5b0e9115125852084dfd4bb1af81223d62264a09c967899f65d5d8eaf50faa859b5591927ed602c688d4af23](#)

